

1. INTRODUCCION

1.1. DEFINICIÓN

El sistema Urbano, es el espacio colectivo por excelencia; si la analogía que define nuestra casa como la extensión de nuestros sentidos, el sistema urbano es la extensión de nuestro hábitat individual (vivienda), hacia el exterior.

La relación entre la ciudad como un sistema Urbano y la historia se pone de manifiesto cuando el urbanismo debe servir para conocer y regir el ambiente físico en que se desarrolla la vida cotidiana. Deberemos medir, reproducir y reconocer los fenómenos que forman nuestro ambiente diario (de la escuela a la casa, de la ciudad al campo), comprender su funcionamiento y darse cuenta de qué manera resuelven nuestras concretas exigencias de vida en lo colectivo.

Pero también es preciso considerar esta relación entre el ambiente y la vida, en las diferentes épocas del pasado recorriendo el camino que se ha trazado desde las remotas épocas de fundación para realizar y urbanizar, a través de lentas transformaciones, el ambiente que ahora nos rodea.

Los monumentos y sitios de reunión son los hitos y nodos de ese camino y alcanzan su pleno significado si se encuadran en el ambiente general del que forman parte.

“En desarrollo del principio constitucional según el cual la propiedad tiene una función social que implica obligaciones, todo propietario de inmuebles dentro del perímetro urbano de las ciudades está obligado a usarlos y explotarlos económica y socialmente de conformidad con las normas sobre usos y atendiendo a las prioridades de desarrollo físico, económico y social contenidas en los Planes de Desarrollo, ... y en su defecto, atendiendo a los usos del suelo que para estos fines establezca la Oficina de Planeación ...” (1)

“El fenómeno de las ciudades como componente del Plan de Ordenamiento territorial, se tratará en el diagnostico como un sistema Urbano para mejor claridad, que permita identificar con mayor facilidad

¹ Ley 9ª. de 1989 (enero 11). Art. 79.

las necesidades y problemas de la ciudad convirtiéndose en un instrumento necesario para el desarrollo del tema en la Prospectiva”.

1.2. OBJETIVOS DEL ANALISIS DEL SISTEMA URBANO

1. Caracterizar el sistema urbano local, en aspectos básicos que desde el punto de vista de morfología y de comportamiento colectivo, inciden en los procesos de ordenamiento y planeación territorial.
2. Analizar las relaciones mutuas entre el patrón de asentamiento, el funcionamiento y la organización espacial que se define en el uso y ordenamiento del territorio.
3. Evaluar la infraestructura, vivienda, servicios públicos domiciliarios, espacio público, equipamientos, bienes inmuebles urbanos, normas ambientales mínimas y las regulaciones de carácter general.

1.3. AREAS Y TEMAS DE ANALISIS

1. Infraestructura para el Desarrollo.
2. Áreas de espacio público
3. La vivienda y su problemática.
4. Los servicios públicos domiciliarios.
5. Equipamientos Colectivos
6. Análisis morfológico y de tamaño de la población.
7. Análisis funcional de los asentamientos.
8. Infraestructura de comunicaciones.
9. Equipamientos colectivos.
10. Servicios públicos domiciliarios
11. Servicios complementarios
12. Servicios administrativos públicos

1.4. PRODUCTOS

Del análisis de las áreas y temas de interés del subsistema se deberán obtener los siguientes resultados:

1. Caracterización del comportamiento Urbanístico en sus principales indicadores: Sistema vial funcional, Ejes Estructurantes, Zonas Morfológicas Homogéneas,
2. Caracterización del nivel de desarrollo de la ciudad en sus principales indicadores: Vivienda, centros de equipamiento de salud y educativos, etc.

3. Caracterización de los actores urbanos en cuanto a sus intereses, motivaciones y capacidades para generar fortalezas o debilidades de crecimiento ordenado.
4. Definición de las demandas de servicios para zonas específicas.
5. Identificación y jerarquización de potencialidades y conflictos Urbanos.

1.5. METODOLOGÍA

En este módulo se hará especial énfasis en el análisis de la participación y organización Urbana por considerarse que ella es el fundamento para los procesos de planificación.

1. Para vínculos espaciales

- Definir la jerarquía funcional.
- Se interrelacionan los resultados en cuanto a recursos biofísicos, sistemas de producción, comercialización local, flujos de la oferta y demanda con el centro en cuanto a bienes de consumo y de servicios.
- Se identifican los conflictos, resultado de análisis integrado de flujos y vínculos del espacio Urbano.

2. Análisis del equipamiento y los Servicios Públicos

- Identificación
- Localización
- Parámetros de servicios
- Suscriptores
- Oferta
- Demanda
- Demanda de conexiones del perímetro de servicios
- Demanda per-cápita
- Balance de prestación del servicio
- Calidad

3. Análisis del sistema vial y los medios de transporte

- Definición del Tipo-Terrestre, aéreo, fluvial, marítimo-; Atributos-carga, número de pasajeros, servicios

complementarios, rutas, volúmenes de carga, frecuencias, costos de operación y tecnología empleada.

☑ Identificar, clasificar, describir y localizar cartográficamente, las diferentes vías urbanas.

☑ Geo-referenciar en el mapa Urbano de infraestructura física y equipamiento.

1.6. RELACIÓN CON OTROS SISTEMAS

En forma similar a como se ha hecho con los otros subsistemas, en el Cuadro 1 se formulan algunas preguntas para analizar estas interdependencias.

Cuadro 1. Relación del Subsistema Urbano con los otros Subsistemas

Subsistema Urbano			
Subsistema Biofísico	Subsistema Económico	Subsistema Político-administrativo	Subsistema Funcional
¿Cómo afecta el desarrollo urbano, el equilibrio de los recursos naturales?	¿Cómo afecta la disposición funcional-espacial de la ciudad, la productividad y las actividades económicas?	¿En qué tipo de educación deberá invertir el municipio para cualificar la mano de obra de acuerdo con las potencialidades de desarrollo local?	¿Sobre qué áreas del territorio municipal se está desplazando la población, que previsiones se tiene y cuáles son las causas de esta movilidad?

Fuente: Tomado de Guía Metodológica para la Formulación de los P.O.T.M, Igac 1997